

La fertilidad política de la memoria sindical en tiempos precarios.

Un estudio a partir del caso de jóvenes pasantes precarizados de la administración pública bonaerense en la post-convertibilidad

Marina Adamini¹

Resumen

Este trabajo se propone indagar las implicancias de la memoria colectiva de tradiciones y herramientas de lucha sindicales en la constitución de identificaciones y organizaciones colectivas de jóvenes trabajadores precarizados. Consideramos que la memoria constituye un elemento constitutivo de las identidades políticas, pero no en un sentido lineal de reproducción de tradiciones pasadas sino en un proceso dinámico de evocación, diferenciación y reconstrucción de las mismas. Partiendo de ello en este trabajo nos proponemos analizar de forma puntual el rol político de la memoria sindical en el proceso de organización e identificación colectiva desarrollado por jóvenes precarizados en el actual presente histórico de la post-convertibilidad. Realizaremos un estudio de caso centrado en pasantes universitarios del call center de un organismo de la administración pública bonaerense en la ciudad de La Plata, quienes desarrollaron acciones colectivas de disputa a la precariedad de su lugar de trabajo estableciendo diferentes relaciones con las organizaciones sindicales. El abordaje de la vinculación entre memoria sindical e identificaciones colectivas en tiempos precarios se realizará desde su dimensión discursiva, utilizando como corpus de análisis las entrevistas en profundidad realizadas a los pasantes y las gacetillas y comunicados por ellos elaborados en el proceso del conflicto.

¹ CEIL-CONICET/UNLP

La fertilidad política de la memoria sindical en tiempos precarios.

Un estudio a partir del caso de jóvenes pasantes precarizados de la administración pública bonaerense en la post-convertibilidad

- **Introducción**

Este trabajo se propone indagar las implicancias de la memoria sindical en la constitución de identificaciones y organizaciones colectivas de jóvenes trabajadores precarizados. Puntualmente nos referimos, a la memoria colectiva de consignas y herramientas de lucha propias de una sociedad salarial pasada, a la que ubicamos en el periodo 1945-1973, que resulta insumo de demandas y estrategias de organización en el presente. Consideramos que la memoria resulta un elemento constitutivo de las identidades políticas, pero no en un sentido lineal de reproducción de tradiciones pasadas sino en un proceso dinámico de evocación, diferenciación y reconstrucción de las mismas. Partiendo de ello en este trabajo nos proponemos analizar de forma puntual el rol político de la memoria sindical en el proceso de organización e identificación colectiva desarrollado por jóvenes precarizados en el actual presente histórico de la post-convertibilidad.

Para su abordaje, utilizamos el caso de estudio de mi tesis doctoral (Adamini, 2014) centrado en pasantes universitarios del call center de un organismo público bonaerense de la ciudad de La Plata, quienes desarrollaron entre 2001 y 2012 una prolongada jornada de protesta en disputa a la precariedad de su lugar de trabajo. En dichas acciones colectivas establecieron diferentes relaciones con las organizaciones sindicales de su lugar de trabajo, que se vieron condicionadas por el carácter no laboral de su contrato.

Esta ponencia parte de la hipótesis de que si bien, en términos materiales, la ofensiva neoliberal ha sido efectiva en la segmentación y el desmantelamiento de protecciones y estabilidades laborales en los últimos 40 años, no ha logrado erosionar en términos simbólicos la imagen compartida de derechos laborales y formas de organización colectiva construidos en una sociedad salarial pasada, que permanecen latentes como horizonte y herramientas de lucha, respectivamente. Consideramos que a pesar de que estos no hayan sido vivenciados por los jóvenes trabajadores, socializados en tiempos precarios, su memoria transmitida intergeneracionalmente actúa como un lazo de contacto y emerge como un dispensario de herramientas y consignas en sus protestas contra la precarización laboral. La movilización que dicha imagen compartida genera nos conduce a sostener que la memoria sindical cuenta con fertilidad política para la acción y reacción colectiva de estos trabajadores, a pesar incluso de su condición de trabajadores no registrados y (por tanto) no sindicalizados.-

La ponencia se estructura en tres partes: en primer lugar, describimos nuestro caso de

estudio centrado en las identificaciones y organizaciones colectivas de jóvenes trabajadores precarizados que realizaron pasantías en el call center de un organismo público bonaerense de La Plata entre los años 2008 y 2012; en segundo lugar, analizamos el rol que asume la memoria colectiva de una sociedad salarial pasada en la formación de sus identificaciones colectivas; en tercer lugar; establecemos un puente entre memoria, identidades y organizaciones colectivas, dando cuenta de la fertilidad que asume la memoria sindical como insumo de herramientas y consignas de lucha de los pasantes organizados frente a la precarización de su lugar de trabajo.

El abordaje de la vinculación entre memoria sindical e identificaciones colectivas en tiempos precarios se realiza desde su dimensión discursiva, utilizando como corpus de análisis las entrevistas en profundidad realizadas a los pasantes y las gacetillas y comunicados elaborados por ellos durante el proceso del conflicto. Partimos de considerar que los discursos constituyen un campo de cristalización transitoria de las identificaciones de los sujetos, que nos permiten observar sus posicionamientos subjetivos y los lazos que en ellos establecen con referenciales del pasado.

- **Identificaciones y organizaciones colectivas en estudio: el caso de jóvenes pasantes precarizados de la administración pública bonaerense**

Nuestro caso de estudio está constituido por jóvenes trabajadores precarizados del call center de la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA), ubicado en la ciudad de La Plata. Entre 2008 y 2012, estos trabajaron como operadores telefónicos en el marco de un convenio de pasantías educativas entre el Estado de la Provincia de Buenos Aires, como empleador, y las facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP a las que pertenecían como estudiantes de las carreras de contador público, economía y abogacía. Sin embargo, a pesar del propósito formativo que atraviesa al sistema de pasantías, los pasantes de ARBA trabajaban como operadores telefónicos realizando tareas mecánicas, respondiendo consultas sobre boletas y ofreciendo planes de pago, con escasa relación con su campo de estudio.

Al respecto, diferentes estudios han señalado que la aplicación del sistema de pasantías en el campo laboral constituye, en muchas ocasiones, una forma de precarización laboral encubierta que permite utilizar a los pasantes como fuerza de trabajo a un escaso costo salarial y legal, alejándose así de su propósito educativo (Neffa, 2005; Beccaria y López, 1997; Montes Cató, 2004, 2005; González, Langard y Levis, 2005). En otros trabajos (Adamini, 2011; 2012; 2014) dimos cuenta de las características precarias de la pasantía que realizaban los jóvenes operadores del call center de ARBA. Señalamos que ésta constituía una forma de precarización laboral encubierta no sólo por la inestabilidad y desprotección en sus condiciones laborales, sino también por el incumplimiento del carácter formativo y accesorio de la pasantía, evidenciada en primer lugar por el hecho de que los pasantes realizaban tareas mecánicas como operadores telefónicos (alejadas de su campo de

estudio), y en segundo lugar, porque el call center funcionaba mayormente con pasantes (en un 92,8% en el periodo 2008-2009 y en un 75% en el periodo 2010-2012), lo cual denotaba su utilización fraudulenta como reemplazo de fuerza de trabajo para reducir costos laborales.

En dicho marco y reconociendo la degradación de sus condiciones laborales, los pasantes del call center de ARBA se identificaron como <<trabajadores precarizados>>, organizándose colectivamente en jornadas de protestas orientadas a la denuncia del Estado provincial como empleador. Sus principales demandas fueron por el incumplimiento del contenido formativo de su pasantía y su utilización fraudulenta como reemplazo de fuerza de trabajo, exigiendo su reconocimiento como trabajadores mediante su pase a planta permanente y la incorporación de mayores protecciones laborales. Estos reclamos los realizaron mediante una prolongada jornada lucha, entre diciembre de 2011 y abril de 2012, que incluyó el paro total de actividades en el call center. En dichas protestas contaron con el acompañamiento y el apoyo logístico de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE). Como respuesta, los pasantes lograron la negociación del pase progresivo a planta a partir de 2013, finalizando así con los contratos de pasantías en el call center de ARBA. En la actualidad éste se encuentra funcionando en su totalidad con empleados de planta, gran parte de ellos son ex pasantes.

Mencionamos recientemente que el proceso de lucha desarrollado por los pasantes de ARBA constituyó un terreno de formación y consolidación como colectivo de trabajadores precarizados. A través del análisis de sus discursos, encontramos referenciales comunes que actúan como lazos de construcción de un “nosotros”. Los referenciales identitarios resultan signos a partir de cuya selección los sujetos se posicionan subjetivamente en “actos de identificación”. Esos referenciales pueden ser personas, grupos, organizaciones, ideologías, momentos históricos, instituciones, roles, objetos y valores, a través de los cuales el sujeto se identifica y son procesados representacionalmente en sus discursos. Es a través del abordaje de las narraciones de los pasantes, como en el próximo apartado daremos cuenta de algunos de sus referenciales identitarios de posicionamiento, analizando las estrategias de diferenciación e igualdad que estos despliegan en su relato como colectivo de trabajadores precarizados.

- ***Referenciales identitarios de resistencia a la precarización***

El propio proceso de lucha contra la precarización condujo a que el principal referencial de posicionamiento colectivo de los pasantes del call center de ARBA fuera en torno a la <<precarización laboral>> y a su construcción como un <<nosotros precarizados>>. Este posicionamiento identitario se refería de forma puntual a la desprotección de sus condiciones laborales en relación al carácter fraudulento de la pasantía: ya que se encontraban realizando tareas no accesorias y sin relación con su formación. Mediante la aplicación del paro de actividades, movilizaciones públicas y cortes de calles en la puerta

del call center, los pasantes exigían su reconocimiento como trabajadores mediante el pase a planta permanente para acceder así a las protecciones y estabilidades laborales propias de una relación de trabajo formal.

“Yo estoy haciendo lo mismo que un trabajador de planta, y el trabajador de planta viene, me da su ID y se va a tomar mate, y cobran 2 veces más que yo. Eso da más argumentos. Porque justamente, estás ocupando un puesto de trabajo. Y la ley de pasantías dice que si se incumple un punto de la ley de pasantías empieza a regir la ley de contrato de trabajo” (Luana, estudiante de Economía, pasante de ARBA)

*“En realidad **nos consideramos trabajadores**, desde ese punto de vista, porque ya no cumplimos tareas de pasantes, sino de empleados.”* (Mariana, estudiante de Abogacía, pasante de ARBA)

*“No se cumple primero en tener un tutor cada 10 personas, el único tutor era el jefe del departamento. Y yo al tipo lo conocí a los 3 meses que entré acá. O sea el rol de tutor no era. Segundo, tiene que ser una tarea accesoria, lo dice la ley. Si hacemos un paro y se para el call center, obviamente no es una tarea accesoria. Después no podés trabajar a la par de alguien de planta porque estarías realizando la tarea de alguien de planta. Trabajamos mucho con gente de planta. **Entonces ahí te das cuenta de que en verdad sos un trabajador.**”* (Facundo, estudiante de Contador, pasante de ARBA)

El conflicto laboral desarrollado por los pasantes de ARBA entre diciembre de 2011 y abril de 2012, denunciando el incumplimiento del contenido formativo y accesorio de su pasantía, constituyó un terreno fértil para su incorporación identitaria no sólo como <<precarizados>> sino también como <<trabajadores>>. Dicho posicionamiento se dio como transacción subjetiva a la atribución realizada sobre ellos como <<pasantes-no trabajadores>> por parte de las autoridades de ARBA y del propio sistema legal, que consideraba a la pasantía como una extensión del sistema educativo en el campo laboral sin implicar ningún tipo de relación jurídica entre el pasante y el trabajador.

*“Nos llamó el [gerente de servicios remotos de ARBA] porque convocaba a una reunión urgente en el call. El tipo fue con nuestro volantito a decirnos que estaba muy dolido y un montón de cosas más, **le molestó que [el volante] diga precarización laboral y que somos trabajadores porque para ellos somos pasantes**. El tipo indignado, con el volante en el bolsillo, hizo toda una actuación, <<yo me siento humillado porque yo estoy pensando en sus problemas desde hace 6 meses y ustedes me hacen esto>>. Después dijo la gran frase que debe haber salido en un montón de lugares <<el que nace pasante, muere pasante>>, esa es famosa.”* (Luana, estudiante de Economía, pasante de ARBA)

La incorporación identitaria como <<trabajadores>> se da entonces al calor del conflicto, a través del establecimiento de un antagonismo simbólico con el ser <<pasantes >> atribuido formalmente por el sistema legal y sus empleadores, pero que se desvanecía en la materialidad de un trabajo sin relación con su formación. Diferentes estudios (Laclau, 2000; Derrida, 1989) sobre identidad resaltan que su construcción se establece siempre a partir de la diferencia, de lo que deja fuera, de lo que no es. “Las identidades sólo pueden leerse a contrapelo” advierte Hall (2003:19). En la alquimia de su narración articulada como

<<trabajadores (y) precarizados>> participan también “otras voces” que refuerzan con sus atribuciones esta asociación simbólica. Dentro de ellos resulta significativo ATE, como actor sindical que acompañó en logística, organización y apoyo a los pasantes en el desarrollo de sus conflictos, reconociéndolos como sus representados. Dicho acompañamiento resulta de particular mención ya que los pasantes, al no ser reconocidos legalmente como trabajadores no contaban con el derecho formal a la afiliación sindical.

*“Aunque no teníamos representación, ellos [ATE] tienen una postura que todos los que trabajan en el Ministerio de Economía o en cualquier Ministerio, son trabajadores. Como que **tiene una definición más genérica de lo que es ser trabajador** y no discrimina por ser pasante o planta temporaria.”* (Emilio, estudiante de Administración, pasante de ARBA)

El acompañamiento sindical transitado durante los 5 meses de protesta constituyó un espacio de formación política para los pasantes, muchos de los cuales no habían participado nunca en una protesta o manifestación política. En este proceso formativo los pasantes incorporaron herramientas, léxico, sociabilidades y prácticas de la experiencia de lucha sindical.

“Un aprendizaje rápido de lo que es el sindicalismo, no tenía ni idea de lo que es hacer paro, de las medidas, nada. Cuando nosotros nos presentamos nos dijeron se para al otro día, y el martes, íbamos a hacer una asamblea, y no sabía bien en qué consistía. Nos encontramos en 7 y 47 y de ahí entramos al call y los chicos que estaban adentro y estaban a favor nuestro, nos estaban esperando. Y ahí se armó la asamblea y a partir de ahí seguimos.” (Mariana, estudiante de Abogacía, pasante de ARBA)

Consideramos que las particularidades de los lugares laborales, con presencia o ausencia de trayectorias sindicales de lucha, inciden a la propensión o el desaliento de activación política de los jóvenes trabajadores. En nuestro caso de estudio, la experimentación colectiva de condiciones laborales precarias en un ámbito laboral atravesado por la tradición sindical, como es ARBA, propició el desarrollo de acciones colectivas recurriendo al repertorio de herramientas tradicionales de lucha, transmitido por el relato de experiencias pasadas y visualizadas en la cotidianeidad de los empleados del organismo. Esta situación de incidencia de un lugar laboral con trayectoria de lucha en la activación de trabajadores precarizados se observa también en otros casos de conflictos laborales, como el caso de Telefónica y Telecom en el año 1999 y 2001 (Montes Cató, 2006), donde los pasantes que contaron con el acompañamiento y apoyo logístico de las organizaciones sindicales de su lugar de trabajo.

El sindicato ATE intervino así en las jornadas de protesta de los pasantes de ARBA como un sujeto significativo en la transmisión herramientas y consignas a las que, en sintonía con la hipótesis de este trabajo, consideramos constitutivas de la tradición sindical de luchas pasadas. Pero no resultó el único actor significativo en la transmisión de dicho imaginario con raíces en una sociedad salarial pasada, participaron también de su construcción “otros”

adultos cercanos significativos, como padres y otros familiares, quienes valoraban positivamente al carácter estable y protegido del <<empleo público>>, como un espacio laboral que reúne las características bajo cuyo ideal fueron socializados.

“No es que es garantía tener el título para conseguir un trabajo y dentro de todo es un trabajo estable, en el Estado, que sabés que lo vas a poder tener toda la vida y de última si vos querés tener tu estudio contable, legal o lo que sea, lo vas a hacer a la tarde.” (Lorena, estudiante de Economía, pasante de ARBA)

“Mis viejos me decían trabajar en el Estado, es el Estado. Y yo quería el estudio también.” (Inés, estudiante de Contador, pasante de ARBA)

De esta manera, mientras el sindicato actúa como insumo de *repertorios de lucha*, los familiares cercanos resultan actores significativos en la trasmisión de derechos laborales, como la *estabilidad y protección laboral*, que se convierten en insumos para su posicionamiento de repudio frente la precarización laboral. Ambos elementos, consignas y herramientas, se encuentran atravesados y formados por el imaginario de derechos laborales construidos en nuestro país en una sociedad salarial pasada. Derechos que fueron cercenados en su materialidad a partir del avance neoliberal efectuado a partir de la década del 70, pero no han logrado perder su permanencia en el imaginario colectivo. Bajtín (1982) advierte en crítica a Saussure que el lenguaje, como discurso, trae la experiencia y vivencia de generaciones pasadas. Dicha conexión intergeneracional, que delata el carácter ajeno de todo discurso, remite no sólo a un plano lingüístico sino a la construcción de un imaginario social, y en este caso laboral. Los imaginarios sociales, en tanto redes simbólicas, articulan signos de autorrepresentación colectiva, y en su referencia al pasado, lo resignifican a la luz de sus propias prácticas (Baczko, 1984).

Pero también, en los discursos de los pasantes, observamos otras proyecciones futuras de realizaciones personales y laborales por fuera de la estabilidad del empleo público, concretamente a partir del desarrollo de sus propios emprendimiento profesionales independientes. En su combinación residen los grises de las transacciones identitarias, entre las atribuciones realizadas por los “otros significativos” y las incorporaciones efectivas de los pasantes desde su propio contexto laboral de acción. Un contexto laboral en el cual, desde la perspectiva post-fordista del management, la rotación y combinación de diferentes experiencias laborales son consideradas indicadores de flexibilidad y crecimiento profesional. Por otro lado, la <<formación>> ocupa un lugar central en su construcción identitaria personal como trabajadores en tanto estudiantes universitarios, es por eso que en sus deseos laborales aparecen en negociación los valores positivos atribuidos a la estabilidad y protección del empleo público, junto al de la realización personal como profesionales a la luz de los imaginarios de los nuevos tiempos.

- **Memoria de una sociedad salarial pasada como insumo de identificaciones colectivas**

Venimos planteando a lo largo de la ponencia que la memoria resulta uno de los elementos constitutivos de las identificaciones y organizaciones colectivas, en el sentido de que las representaciones del pasado realizadas desde el presente se presentan como un repertorio de referentes de sus demandas y formas de luchas. Puntualmente, en el apartado anterior sostuvimos que la memoria del pasado laboral transmitida por adultos cercanos (como familiares y representantes sindicales) actuó como un repertorio de referenciales identitarios a partir del cual los pasantes del call center de ARBA se construían como colectivo de trabajadores precarizados. Eso se trasluce en su posición crítica a la degradación de sus condiciones laborales con sus identificaciones compartidas como <<trabajadores>> <<no pasantes>> y <<precarizados>>, y de forma puntual en la referencia positiva del <<empleo público>> asociado a la estabilidad y protecciones laborales. Calificamos de forma general a estos referenciales atravesados por la imagen de un pasado laboral al que denominamos como “sociedad salarial pasada”. Pero, ¿de qué hablamos cuando hablamos de sociedad salarial pasada? y ¿qué apropiación de ella la memoria sindical a la que consideramos insumo de las identificaciones de los jóvenes trabajadores precarizados?

En primer lugar, es necesario señalar que consideramos a la sociedad salarial pasada como un modelo laboral construido en términos ideales en base a algunas características que asumió el mundo del trabajo en nuestro país el periodo 1945-1973. Puntualmente nos referimos a las protecciones y estabilidades laborales de los empleos, que contaban con una fuerte presencia de las organizaciones sindicales como actores vitales para la obtención y conservación de las mismas. Si bien éstas no resultaban características universales, en términos reales son señaladas como hitos de ese tiempo histórico, en comparación no sólo con su pasado sino con el devenir del mundo del trabajo a partir de la ofensiva neoliberal a partir de los años 70. Por otra parte, sin negar la presencia e incidencia del empleo informal (Busso, 2006) en nuestro país, existe consenso académico en señalar a la Argentina como uno de los países de la región donde mayor incidencia tuvo la consolidación de una sociedad asalariada en el periodo de vigencia del modelo de industrialización por sustitución por importaciones.

Respecto a sus características y particularidades, resulta esclarecedor el aporte de Svampa (2005) quien define al orden social vigente entre la década del 40 y del 70 como un modelo de integración de tipo nacional-popular, cuya máxima expresión fue el primer peronismo. “Este modelo se caracterizaba por tres rasgos mayores. En primer lugar, en el plano económico, presentaba una concepción del desarrollo vinculada a la etapa de sustitución de importaciones y la estrategia mercado-internista. En segundo lugar, implicaba el reconocimiento del rol del Estado como agente y productor de la cohesión social, principalmente por medio del gasto público social (...) Por último una tendencia a la homogeneidad social, visible en la incorporación de una parte importante de la clase trabajadora, así como la expansión de las clases medias asalariadas.” (Svampa, 2005:21).

En este marco, se dio conjuntamente un crecimiento en la participación política y económica de los trabajadores (Aspiazu y Schorr, 2010) que dio lugar al fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores sindicales.

En relación a las características de los trabajadores durante aquella sociedad salarial pasada, encontramos que al calor de la industrialización por sustitución de importaciones se consolidó una clase obrera industrial con altos niveles de sindicalización. Al respecto, Persia (2011) señala que a mitad de los años 70, los asalariados representaban el 75% de los ocupados de Gran Buenos Aires, de los cuales la mitad trabajaba en industria y 8 de cada 10 estaban registrados en la seguridad social. “La subocupación horaria tenía un peso desdeñable y el empleo mostraba importantes niveles de estabilidad: más de ocho de cada diez trabajadores llevaba más de un año en su puesto de trabajo.” (Persia, 2011: 385). Si bien existen discusiones teóricas respecto a si se puede hablar de modelo salarial fordista en la Argentina de 1945-1973, existe consenso en señalar que durante esos 30 años la relaciones de fuerza capital-trabajo implicaron ciertas mejoras en favor de los trabajadores, evidenciado en su creciente poder económico y político. Ese modelo salarial es utilizado bajo la forma de contraste al definir conceptualmente a los “empleos precarios”, como aquellos que se alejan de las estabildades y seguridades del empleo “típico” de antaño (Boyer y Neffa, 2004; 2007).

Neffa (2008) señala que si bien en los países en vías de desarrollo no existió propiamente fordismo, es posible caracterizar algunos rasgos del empleo en el periodo del ISI que lo diferencian del modelo neoliberal instaurado a partir de la dictadura militar y profundizado en los años 90. Entre ellos señala que

“... se trataba de un trabajo asalariado regulado por la legislación en materia de contrato de trabajo (es decir subordinado directamente respecto del empleador, heterónimo, en relación de dependencia, en el contexto de una economía desarrollada que crecía a buen ritmo y de manera continua, centrada en el mercado interno). En la estructura productiva era hegemónico el sector de la industria manufacturera donde predominaba el empleo masculino, a tiempo completo (de acuerdo a la jornada máxima legal vigente y dando lugar al pago de horas extraordinarias de ser necesario), dentro del ámbito físico de un establecimiento urbano ajeno a su hogar y distinto del domicilio del empleador. Después de un corto período de tiempo (a prueba) pasaba a ser un contrato de duración por tiempo indeterminado (CDI) que gozaba de la garantía de estabilidad y era declarado o registrado ante la Administración del Trabajo y el Sistema de Seguridad Social haciéndose los aportes correspondientes, lo cual otorgaba una adecuada protección social que beneficiaba también a la familia del trabajador. El salario, tanto directo como indirecto y las demás condiciones laborales, estaban reguladas para el conjunto de los obreros y empleados asalariados a través de las normas legales (salario mínimo, asignaciones familiares, seguros sociales, subsidios al consumo o a la inversión de las familias, etc.)” (Neffa, 2008: 84).

En síntesis, recuperando los aportes de los autores señalados, podemos definir al modelo de la sociedad salarial pasada como una modelo social vigente en nuestro país entre los años 40 y 70, caracterizada por un proyecto político de integración nacional-popular, con una

fuerte presencia del Estado como actor social y regulador de las relaciones de fuerza en el mundo del trabajo. En términos económicos, implicó un amplio desarrollo del mercado interno –fomentado por la sustitución de importaciones- en sintonía al crecimiento industrial urbano. Los trabajadores contaban con una importante participación económica y política, representada en la participación de sus ingresos en el producto y en el importante desarrollo sindical –evidenciado en el significativo nivel de afiliación y en la conflictividad laboral-. En dicho marco se dio conjuntamente el desarrollo del empleo asalariado (industrial y urbano mayoritariamente), a tiempo completo, en relación de dependencia y con características de estabilidad y protecciones labores.

Luego de haber definido los principales rasgos de la “sociedad salarial pasada” y las principales características de sus trabajadores, nos dedicaremos a ponerlos en diálogo con nuestro caso de estudio, preguntándonos cuáles de estos son evocados por los pasantes del call center ARBA en sus identificaciones como colectivo de trabajadores precarizados. Adelantamos anteriormente que es el plano de las *consignas* y *herramientas de lucha* llevadas a cabo en sus protestas donde se vislumbran dichas evocaciones de una memoria sindical. De esta manera, será en estos dos planos en donde analizaremos las vinculaciones entre el imaginario de la sociedad salarial pasada y las identificaciones y organizaciones colectivas de jóvenes pasantes precarizados, buscando con ello sentar las bases analíticas para reconstruir la fertilidad política de la memoria colectiva.

- ***Memoria, identidad y lucha: consignas y herramientas sindicales del pasado salarial evocadas***
- *Consignas: estabilidad y protección laboral de una sociedad salarial pasada*

Mencionamos en el apartado anterior cómo las identificaciones colectivas de los pasantes se construyeron a partir de su posicionamiento como trabajadores precarizados y al calor del conflicto desplegado frente a ARBA como empleador. En dicho posicionamiento, resistían la atribución normativa que frente a ellos realizaban como <<pasantes>> reclamando su reconocimiento como <<trabajadores>>. A partir de ello, desarrollaron una prolongada jornada de lucha, entre diciembre de 2011 y abril de 2012, reclamando la eliminación del sistema de pasantías en el call center y su pase a planta permanente. “*Basta de pasantías. Pase a planta para todos los trabajadores del 0800 ARBA*”, “*Trabajo en negro en el 0800 ARBA La Plata*”, “*Soy trabajador, no pasante*” y “*Basta de precarización laboral en el 0800 ARBA*”, eran las principales proclamas que emergían en sus carteles en las manifestaciones públicas realizadas durante el conflicto.

Recuperando el objetivo de este trabajo, de vinculación entre identificaciones, organizaciones y memorias colectivas, entendemos que dicho repudio a la precarización laboral se encuentra atravesado por la memoria de conquistas laborales pasadas que

conforman las bases y condiciones de sus representaciones sobre la dignidad como trabajadores. Dicha evocación no implica una memoria representada, en el sentido de un relato *sobre* ese pasado, sino la apropiación interdiscursiva de conquistas y derechos laborales que asumen ahora la forma de demandas. Vemos así como el reclamo de los pasantes por la continuidad laboral es asociable con la noción de *estabilidad laboral*, que resulta un rasgo característico de los empleos en la sociedad salarial de 1945-1973. El mismo aparece materializado en sus discursos públicos y entrevistas personales bajo el reclamo de “*continuidad laboral*”, “*fin de los despidos de los pasantes con contratos vencidos*” y en la propia demanda de “*pase a planta permanente*”.

“El acuerdo garantizó el pase a planta temporaria de los primeros 12 pasantes del Call Center que desarrollaban tareas de personal de planta, y se fijó la fecha para la próxima reunión en la cual se coordinará el pase a planta de los siguientes pasantes para llegar a fin de año con la situación laboral de los trabajadores totalmente regularizada y sin despidos.

Lo que se buscaba desde las primeras reuniones fue la reincorporación de los trabajadores del Call Center despedidos, la continuidad laboral de aquellos que aún se encontraran prestando tareas en el Call Center, y acordar un cronograma de pases que permita regularizar la situación de contratación precaria.” (Gacetilla de prensa de Trabajadores del cal center de ARBA, 19/12/11)

La *estabilidad laboral* aparece referenciada positivamente por los pasantes, indicando en sus discursos el deseo de continuar trabajando en el call center de ARBA una vez finalizada su pasantía. A pesar incluso de la escasa relación que este espacio laboral tenía con su campo de estudios, lo cual buscaban compensar mediante la proyección del desarrollo de otras experiencias profesionales paralelas o de un posible traslado a otra área del organismo con mayor vinculación a sus carreras. Más allá de dichas oscilaciones se comparte una atribución positiva del <<empleo público>> como espacio laboral futuro. En dicha atribución entran en juego otras voces, como familiares y representantes sindicales, que operan en forma polifónica como muestrarios de referenciales propios de una sociedad salarial pasada, señalando a las plantas permanentes del empleo público como uno de los espacios laborales de mantención de sus rasgos.

Por otro lado, otro referencial de la “sociedad salarial pasada” que es recuperado por los pasantes como soporte de sus demandas es la *protección laboral*. Formalmente, la misma refiere a los beneficios sociales que recibe un trabajador asalariado bajo la forma de salario indirecto (obra social, vacaciones, aportes jubilatorios, asignaciones familiares, licencias, entre otros). A través del análisis documental del sistema legal de pasantías, observamos que la normativa actualmente vigente (Ley 26.427) -sancionada en 2008- establece algunos beneficios sociales para los pasantes como obra social, vacaciones y licencias. Sin embargo, al no reconocer a la pasantía como una relación laboral (además de formativa), los excluye de protecciones típicas de la relación asalariada como aportes jubilatorios, licencias prolongadas (por maternidad o enfermedad) y otros derechos laborales

fundamentales para la protección y el reclamo de esos beneficios como es el derecho a la afiliación sindical.

“Este régimen de contratación implica la participación y complicidad de la Universidad Nacional de La Plata. Los trabajadores cumplen funciones de personal de planta cobrando un 75% menos, no cuentan con aportes jubilatorios, aguinaldo ni adicionales y las <<pasantes>> embarazadas no gozan de remuneración alguna durante su licencia por maternidad, quedándose además sin la cobertura de IOMA violando normativas constitucionales, leyes laborales, y convenios internacionales.”
(Gacetilla de prensa de Trabajadores del cal center de ARBA, 11/1/12)

En su posicionamiento como <<trabajadores precarizados>> los pasantes de ARBA reclamaban también la incorporación de derechos laborales que aumentarían su *protección* laboral, como licencias por maternidad y la efectivización de la obra social. Consideramos que en dichos reclamos se da una evocación de derechos laborales conquistados en una sociedad salarial pasada que fueron desvanecidos por las normativas de flexibilización laboral -aún vigentes- pero que se mantienen en el imaginario social como base de la dignidad trabajadora, emergiendo como banderas en sus luchas frente a la precarización.

- *Herramientas de lucha: paros, movilizaciones y negociaciones de una sociedad salarial pasada*

Durante sus jornadas de protesta, los pasantes de ARBA se desplegaron como un colectivo de trabajadores autoorganizados, ya que por su condición de no registro (y la negación de su carácter de trabajadores) se encontraban excluidos del derecho a la afiliación sindical. A pesar de ello, contaron con el apoyo de ATE, quien forma parte de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) y sostiene una perspectiva inclusiva que incorpora y reconoce como representados a los trabajadores precarizados y desocupados. Diana Menéndez (2007) resalta que ésta es una de las políticas innovadoras de ATE como sindicato, que produce la paradoja de que “sus delegados y afiliados con contratos, en rigor, no están amparados por las normativas del derecho laboral individual, ni colectivo” (Diana Menéndez, 2007:193). Es a partir de su atribución identitaria sobre los pasantes como trabajadores precarizados que ATE se acercó a ellos.

Recuperando el aporte de la teoría polifónica, encontramos que el actor sindical ATE contribuyó también en la conformación de sus demandas con sus atribuciones positivas a la *estabilidad laboral* y *protecciones laborales*, pero fundamentalmente su soporte se dio en la formación política sobre *herramientas de lucha* sindicales. Mencionamos anteriormente que el sindicato cumplió un rol de “socialización política” en pasantes que nunca antes habían participado de acciones colectivas. Dicha socialización implicó un muestrario de herramientas y formas de lucha propias de la tradición sindical, algunas de las cuales fueron recuperadas y resignificadas por los pasantes. Nos referimos puntualmente a la utilización del *paro de actividades* como medida de fuerza, la realización de *movilizaciones*, y la *negociación* con funcionarios y miembros del Estado.

*“En el día de ayer se llegó a un acuerdo por el cual se suspende la medida de fuerza que mantenía paralizado al Call Center de Arba desde hace mas de 35 días. A las 14 horas se reunió con el Gerente de Servicios Remotos una comisión de trabajadores del Call Center elegida en Asamblea acompañada por 2 delegados de ATE. El acuerdo garantizó el pase a planta temporaria de los primeros 12 pasantes del Call Center que desarrollaban tareas de personal de planta, y se fijó la fecha para la próxima reunión en la cual se coordinará el pase a planta de los siguientes pasantes para llegar a fin de año con la situación laboral de los trabajadores totalmente regularizada y sin despidos.(...) Los trabajadores del Call Center le agradecen a todas las agrupaciones políticas y sociales por acompañar en esta extensa medida de fuerza. Asimismo se agradece la difusión a los medios de comunicación que siguieron el conflicto. Muy especialmente **queremos recalcar que nada hubiera sido posible sin el acompañamiento de ATE Consejo Directivo Provincial, y ATE junta interna Economía-ARBA, que apoyaron el conflicto, y todas las decisiones que se tomaron desde el órgano máximo, que es la Asamblea, donde quedó reflejada la transparencia, democracia, tolerancia, y pluralismo de opiniones.**” (Gacetilla de prensa, 26/01/12)*

La memoria colectiva como insumo de las identificaciones no implica una evocación pura y directa de los discursos del pasado, sino que habilita también una resignificación de los mismos a la luz de su presente. Vemos esto, en primer lugar, en la zona gris que establecen los pasantes con el sindicato a la hora de definirse como colectivo. A través de sus gacetillas y discursos personales encontramos que se posicionan como “trabajadores del call center de ARBA” e identifican a ATE como su aliado, agradeciendo su acompañamiento. Pero nunca se definen como parte del mismo. En dicha distancia, emerge un sesgo autonomista como organización y cierto distanciamiento con el sindicato como forma de organización. Esto nos habla de las relaciones de fuerza presentes en las cuales estos jóvenes ingresan al mundo laboral y desarrollan sus organizaciones, un contexto atravesado por la revitalización sindical pero también por la permanencia del descrédito a las burocracias sindicales (Varela, 2015).

“ATE a la larga pretende que si pasamos todos a planta, nos afiliemos con ellos. Pero, yo por lo menos, siempre tuve en claro que son un sindicato y hay que verlo como tal, no como un compañero que lo voy a tener incondicionalmente al lado mío.” (Mariano, estudiante de contador público, pasante de ARBA)

“Nos bancaron bastante. Nunca nos dijeron si les dan los pases ustedes se tienen que afiliarse, nunca nos dijeron nada. Pero es obvio que ellos también tienen sus intereses, como que <<de acá algunos afiliados más agarramos>>. Pero nunca nos vinieron a decir che si pasan, te afiliás.” (Facundo, estudiante de Contador, pasante de ARBA)

Sin embargo, a pesar de este distanciamiento observamos que las herramientas de lucha desplegadas por los pasantes a lo largo del conflicto remiten a un repertorio propio de la tradición sindical. El *paro de actividades*, las *manifestaciones públicas*, la *negociación con el Estado como mediador* (en este caso el Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires operó en ese rol), constituyen formas emblemáticas del accionar sindical, que

son recuperadas y resignificadas por los pasantes. Dicha resignificación no refiere sólo a los sesgos autonomistas antes señalados, sino también a la incorporación de nuevas herramientas de lucha como el “activismo artístico” y el uso de las redes sociales y medios de comunicación como estrategias de difusión. Vemos así como los pasantes de ARBA realizaron distintas intervenciones en la vía pública, en las oficinas centrales del organismo y en la propia casa de gobierno, apareciendo de forma sorpresiva y representando la situación de precarización de la que eran objeto a través de carteles coloridos con slogans atravesados por la ironía como “*Ud. ¿Contrata en blanco?... ARBA no*”, “*Pagar es contribuir, blanquear trabajadores también*”, “*ARBA exige pero no cumple*”, “*No somos pasantes, somos trabajadores*”, entre otros.

Por otro lado, en términos de herramientas comunicación, crearon una página de facebook (“Atención telefónica de ARBA”) en donde publicaban sus gacetillas, noticias periodísticas referidas ellos y donde también iban relatando mediante posteos de fotografías y mensajes el desarrollo de su conflicto. La página constituyó un importante canal de difusión y visibilización de su protesta. En otros casos de trabajadores de call center organizados se dio también la recurrencia a este tipo de herramientas virtuales: como el caso de la página web “Teleperforados” (González, 2011) o del blog “telemarketersenlucha.com”. Por otro lado, los medios de comunicación jugaron un rol importante respecto a la visibilidad y difusión de los conflictos. En el caso de los pasantes de ARBA, fundamentalmente portales de noticias virtuales como “Mundo Gremial” y “La Política Online” dieron un continuo seguimiento a sus jornadas de protesta.

Finalmente, y como particularidad de su situación de <<pasantes-trabajadores>>, observamos que a lo largo de sus jornadas de lucha se dio la presencia y el apoyo de otros actores políticos no sindicales. Se trataba de organizaciones estudiantiles, como la FULP y el MUECE, y de izquierda, como el PTS y el MAS, que acompañaron a los pasantes en las manifestaciones públicas con sus carteles y se comprometieron en la difusión de su denuncia sobre precarización laboral en las pasantías. Svampa (2011) señala como rasgo característico de las nuevas formas de organización de trabajadores jóvenes, su carácter heterogéneo en convivencia de trabajadores con agrupaciones estudiantiles y políticas. Al respecto se señala que las nuevas formas de organización laboral juvenil, al no estar circunscriptas de forma estricta al lugar laboral de parte de sus participantes –por su carácter de trabajadores temporarios- y de sus intereses –por implicar también demandas políticas y sociales no sindicales- cuentan con menos continuidad y fortaleza institucional que las tradicionales organizaciones sindicales de trabajadores (Abal Medina, 2014).

- **Reflexiones finales: las fertilidades políticas de lo simbólico**

Comenzamos esta ponencia con el objetivo de analizar la incidencia de la memoria sindical en la formación de identificaciones y organizaciones colectivas de jóvenes trabajadores precarizados, a través de nuestro caso de estudio sobre pasantes del call center de ARBA.

Pensamos a la memoria sindical como el imaginario compartido sobre una sociedad salarial pasada, a la cual ubicamos en términos históricos en el periodo comprendido entre 1945-1976. Periodo en que se consolidó un modelo de organización social basado en el empleo asalariado, con un Estado como regulador de las relaciones laborales, que consolidaron derechos laborales fundamentales y a las organizaciones sindicales como actores políticos para su conquista, lucha y defensa. La evocación de esa sociedad salarial pasada como insumo de las formaciones identitarias colectivas de los pasantes se evidencia en la recuperación de *consignas de lucha* vinculadas a la estabilidad y las protecciones laborales, y de *herramientas de lucha* vinculadas a la tradición sindical.

Pero como enfatizamos a lo largo de este trabajo, dicha evocación no implica una reproducción esquemática de ese pasado que se vuelve referencial para la identificación y organización colectiva. Sino, una apropiación del mismo, que implica cercanías y rupturas, en diálogo a las necesidades y realidades del presente. Señalamos así que si bien los pasantes evocan la *estabilidad y protecciones laborales* como consignas de lucha, las mismas se combinan con sus deseos de realizar diferentes experiencias profesionales más allá de ARBA, alejándose del modelo ideal fordista de un empleo estable donde asentarse y hacer carrera. Por otra parte, si bien *herramientas de lucha de la tradición sindical* -como el paro, negociaciones y movilizaciones- son recuperadas en sus jornadas de protestas, persiste una distancia con el sindicalismo como forma de organización que se trasluce en su desconfianza respecto a los intereses de sus representantes. Queremos decir con esto que la memoria sindical aparece evocada a la luz de un presente atravesado por 40 años de ofensiva neoliberal que han construido también sus propios imaginarios como sociedad post-fordista.

Recuperando la hipótesis de trabajo propuesta, referida a la permanencia de una memoria sindical asociada a conquistas y herramientas de lucha consolidadas en la sociedad salarial pasada, consideramos que la misma debe ser complejizada y no refutada. A través de los resultados obtenidos en la lectura de las identificaciones y organizaciones colectivas de jóvenes pasantes precarizados, encontramos que el imaginario de esa sociedad salarial pasada actúa como un dispensario de *herramientas y consignas de lucha* que fueron vitales en el desarrollo de su lucha frente a la precarización laboral. Los adultos cercanos, familia y sindicatos, actuaron como muestrarios de los referenciales constitutivos de la misma, a través de su atribución positiva a valores como la estabilidad y protección laboral en el primer caso, y del paro de actividades, movilizaciones y negociaciones como herramientas de lucha, en el segundo. De esto hablamos cuando sostenemos la fertilidad política de la memoria, de las activaciones que provoca la evocación del pasado.

Sin embargo, cuando concluimos la necesidad de complejizar dicha hipótesis nos referimos a la atención que deben generarnos también las memorias de derrota que son construidas como lecturas del pasado. Nos referimos de forma puntual a un pasado más cercano que el de la sociedad salarial, enmarcado entre los años 76 y 2001, al que ubicamos como periodo

de consolidación de la ofensiva neoliberal. En dicho marco se han construido no sólo nuevas condiciones materiales de trabajo, mediante la flexibilización laboral y la segmentación del trabajo, sino también nuevas condiciones simbólicas referidas a la valoración positiva de la responsabilidad individual respecto al trabajo, el hacer carrera a través de rotaciones laborales y la deslegitimación de las organizaciones sindicales como actores políticos (asociados de forma generalizada a prácticas burocráticas). La fertilidad política de lo simbólico refiere también a este sentido regresivo de los imaginarios respecto a las conquistas y herramientas de lucha del pasado, y a las (des) movilizaciones que su evocación provocó en los trabajadores durante toda la década del 90, en un marco de desocupación masiva, legitimación legal de la flexibilización laboral y retracción de las organizaciones sindicales.

En cierta manera, atravesar este trabajo de reflexión a partir de nuestro caso de estudio nos permitió complejizar nuestra hipótesis inicial. Sin descartar el carácter político de lo simbólico, la reforzamos y ampliamos la mirada al observar no sólo las movilizaciones que provoca en sentido de resistencias, sino también las desmovilizaciones que genera en tanto ofensiva sobre los trabajadores. Lo interesante de pensar la fertilidad política de lo simbólico a través de la memoria reside en observar en términos procesuales e históricos el dinamismo de dichas ofensivas y resistencias. Ya que, la evocación del pasado no puede ser comprendida sino a la luz de las necesidades y realidades de su presente. Vemos así, que en el actual presente histórico de la post-convertibilidad si bien persisten rasgos neoliberales en el mundo del trabajo, algunos aspectos laborales han mejorado sustancialmente: como denota el crecimiento del empleo y la consolidación de canales institucionales para la discusión de sus características salariales (en mayor medida) y condiciones de trabajo (en menor medida) mediante negociaciones y convenios colectivos; y junto a ello –como consecuencia- se ha restituido el poder de lucha de los trabajadores y se ha dado la recuperación de los sindicatos como actores políticos de la escena pública.

Es a la luz de este presente de recuperación del empleo y revitalización sindical que debe pensarse la evocación de la memoria de una “sociedad salarial pasada” y su potencialidad política como insumo de consignas y herramientas en la lucha contra la precarización laboral de parte de los pasantes de ARBA. A pesar de los grises que sus huellas precarias marcan como persistencia de la ofensiva neoliberal sobre el trabajo, y que se observan en las ambivalencias de sus identificaciones a partir de imaginarios de dos épocas. Grises entre el establecimiento de cierta distancia autonomista respecto a los sindicatos y el apoyo concreto recibido de parte de ATE en términos de logística y formación política. Grises entre la valoración de las protecciones y estabildades laborales del empleo público y sus deseos hacer carrera por diferentes espacios profesionales. Grises que nacen del encuentro entre el imaginario de una sociedad salarial pasada que persiste como memoria compartida y el de una sociedad post-fordista que fue marco de su socialización como trabajadores.

Sin embargo, de esos grises, de ese diálogo de tiempos, lo que emerge como hecho

contundente a la hora de observar sus identificaciones como trabajadores son las acciones colectivas desarrolladas por la mejora de sus condiciones de trabajo. Son las reacciones que provocó en 2011 y 2012 su identificación como colectivo de trabajadores precarizados y la atribución negativa sobre la misma, y su deseo de transformación a través de la lucha. En cierta manera, si bien estos jóvenes desbordan con su condición de precarizados los triunfos de una década de crecimiento del empleo y de revitalización sindical, también se apropian de dicho proceso desde los márgenes, activando sus propias demandas de dignidad como trabajadores, desarrollando sus propios recursos de reclamos que, disputando el imaginario post-fordista, implican una recuperación, evocación y transformación de las consignas y herramientas de una sociedad salarial pasada.

- **Bibliografía**

ABAL MEDINA, P. (2014). *Ser sólo un número más. Trabajadores jóvenes, grandes empresas y activismos sindicales en la Argentina actual*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

ADAMINI, M. (2011). “La precarización oculta en las pasantías universitarias. Cambios y continuidades en su nueva ley” en *Derecho y Ciencias Sociales*, Núm. 4, 51-63.

ADAMINI, M. (2012). “La zona gris de las pasantías: entre el trabajo y la formación” en *Revista Gestión de las personas y tecnología*, Núm.13., 85 - 98.

ADAMINI, M. (2014). “Formaciones identitarias en lugares de trabajo precario. Un estudio sobre pasantes de la administración pública de la provincia de Buenos Aires (2011-2012)”, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. MIMEO.

AZPIAZU, D. y SCHORR, M. (2010), *Hecho en Argentina. Industria y Economía, 1976-2007*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

BACZKO, B. (1984). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.

BAJTIN, M.M. (1982). *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires: Siglo XXI.

BECCARIA, L. y LÓPEZ, N. (1997). “El debilitamiento de los mecanismos de integración social” en Beccaria, L. y López, N. *Sin Trabajo: Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina*. Buenos Aires: UNICEF.

BOYER, R, y NEFFA, J.C. (Coordinadores) (2004) *La economía argentina y sus crisis (1976-2001): visiones institucionalistas y regulacionista*. Buenos Aires: CEIL-PIETTE-CONICET y Miño y Dávila editores.

BOYER, R. y NEFFA, J.C. (Coordinadores) (2007). *Salida de crisis y estrategias alternativas de desarrollo. La experiencia Argentina*. Buenos Aires: CEIL-PIETTE, Trabajo y Sociedad, Miño y Dávila, CDC.

Busso, M. (2006). “El trabajo informal en Argentina: la novedad de un fenómeno histórico” en Neffa, J. C. y Pérez, P., (coord.). *Macroeconomía, mercado de trabajo y grupos vulnerables. Desafíos para el diseño de políticas públicas*. Buenos Aires: Asociación Trabajo y Sociedad / CEIL-PIETTE del CONICET.

DERRIDA, J. (1989). *Márgenes de la filosofía*. Madrid: Cátedra.

DIANA MENÉNDEZ, N. (2007). “La representación sindical en el Estado: los casos de la

Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)”, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Mimeo.

GONZÁLEZ, A. (2011). “Redes de resistencia en el call center. La página web de Teleperforados” en ABAL MEDINA, P. Y DIANA MENÉNDEZ, N., *Colectivos resistentes. Procesos de politización de trabajadores en la Argentina reciente*. Buenos Aires: Imago Mundi.

GONZÁLEZ, P., LANGARD, F. y LEVIS, M. (2005). “Sistema de pasantías y precarización laboral: El caso del mapa educativo nacional”, ponencia presentada en las VII Jornadas de Investigación del Centro de Investigaciones Geográficas y del Departamento de Geografía, La Plata.

HALL, S. (2003). “Introducción: ¿Quién necesita la ‘identidad’?” en Hall, S. y du Gay, P. (eds.), *Cuestiones de Identidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

LACLAU, E. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

MONTES CATÓ, J. (2004), “Disciplina y acción colectiva en tiempos de transformaciones identitarias. Estudio sobre las mutaciones en el sector de telecomunicaciones” en Battistini, O. (Comp.), *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*. Buenos Aires: Prometeo.

MONTERO, A.S. (2012). ‘*Y al final un día volvimos!*’ *Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista*. Buenos Aires: Prometeo.

MONTES CATÓ, J.S. (2005), “La configuración del poder en los espacios de trabajo: dispositivos disciplinarios y resistencia de los trabajadores” en *Sociología del Trabajo*, Nº 54, 73-100.

MONTES CATÓ, J.S. (2006). "Dominación y resistencia en los espacios de trabajo. Estudio sobre las relaciones de trabajo en empresas de telecomunicaciones", Tesis Doctoral Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Mimeo.

NEFFA, J. C. (2005). “Las principales reformas de la relación salarial operadas durante el periodo 1989-2001 con impactos directos o indirectos sobre el empleo”, *Materiales de trabajo* Nº4. Buenos Aires: Ceil-Piette CONICET.

NEFFA, J.C. (2008) *La informalidad, la precariedad laboral y el empleo no registrado en la provincia de Buenos Aires /... [et.al.] ; coordinado por Julio César Neffa. - 1a ed. - La Plata: Ministerio de Trabajo Provincia de Buenos Aires ; Buenos Aires: Centro de Estudios e*

Investigaciones Laborales - CEIL-PIETTE.

PERSIA, J. (2011), “Algunas cifras sobre los trabajadores y la cobertura de los convenios colectivos de trabajo en el Gran Buenos Aires” en Abal Medina, P. y Diana Menéndez, N. *Colectivos resistentes. Procesos de politización de trabajadores en la Argentina reciente*. Buenos Aires: Imago Mundi. Pp. 381-395.

SVAMPA, M. (2005). *La sociedad excluyente: la Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.

SVAMPA, M. (2011), “Argentina, una década después del «que se vayan todos» a la exacerbación de lo nacional-popular” en *Nueva Sociedad*, Núm. 235, 17-34.